



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA

Anuncio del Ayuntamiento de Busto de Bureba por el que se somete a información pública el plan de despliegue de fibra óptica presentado por la empresa Gestioniza Infraestructuras, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de diez días, el plan de despliegue de fibra óptica presentado por Gestioniza Infraestructuras, S.L. para el Ayuntamiento de Busto de Bureba, a fin de que quienes puedan tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En Busto de Bureba, a 9 de junio de 2021.

El alcalde-presidente,  
Julio Ruiz Capillas España